

Informe Trimestral



Comisiones Edilicias de Gobernación y Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

Octubre-Diciembre 2018

San Pedro Tlaquepaque a, 21 de enero de 2019

El trabajo Edilicio del Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez en sesiones del pleno H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque corresponde a cuatro. Las comisiones que preside en el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, son las de Gobernación y, la de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes que en su conjunto han sesionado en seis ocasiones. En ambas acciones, las dos primeras, sirvieron para instalar el accionar legal de este cuerpo edilicio y el diversificado trabajo que se efectúa a su interior. Durante estos tres meses, también, asistió a 30 sesiones, en ellas se efectuaron acciones que van desde el estudio y análisis de temas variados hasta propuestas concretas para el desahogo del tema correspondiente o tratado en la sesión de comisión respectiva.

El trabajo de campo consistió en 12 visitas a instancias gubernamentales de la administración pública municipal así como a colonias en donde fueron diversificadas las acciones por ejemplo, ceremonias de ascensos y entrega de uniformes al personal operativo de la Comisaria Preventiva Municipal, entrega de obra pública, de útiles escolares a la

población estudiantil en diversos planteles educativos municipales. También acudió a Agencias Municipales; entre otros aspectos, al respecto, véase la siguiente tabla:


Consecutivo	Actividades	Cantidad
1	Trabajo en sesiones del Pleno y comisiones Edilicias que preside.	10
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones que como vocal forma parte.	30
3	Visita a colonias.	12
4	Solicitudes de información externa.	7
5	Atención y orientación a ciudadanos.	37

Las actividades al interior de la oficina también estuvieron supeditadas a responder solicitudes externas efectuadas por ciudadanos del municipio, a través de ellas se entregaron todos aquellos datos y acciones que fueron requeridos. Al respecto, fueron siete los requerimientos que variaron en su solicitud, de ellos, la información que se proporcionó sobre el Plan de Trabajo, su cronograma y la descripción de las acciones a realizar por las comisiones Edilicias de Gobernación y la de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes fue la actividad que proporciona el accionar de estos organismos edilicios.

La atención al público consistió en conocer en la oficina las diversas inquietudes de la ciudadanía respecto a su accionar así como el realizar solicitudes a específicas dependencias de la administración que permitan la gestión de adecuaciones que se efectúan en colonias por ejemplo, supervisar avances de obras en Parques de San José, Francisco Silva Romero, Los Puestos, etc. Obras en las cuales se inmiscuyó al Gobierno del Estado de Jalisco y que son acciones que también forman parte de la agenda local, por lo que el trabajo en conjunto; entre ambos organismo, se entrelazan.

Las acciones de la comisión Edilicias de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, lo requirieron como Presidente de la comisión, y como integrante del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de San Pedro Tlaquepaque, en donde el Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez formó parte del *quórum* en la sesión de instalación respectiva. También, como Presidente de la comisión Edilicia de Gobernación acudió al protocolo de la Administración, 2018-2021 propuesto por la Dirección De Actas y Acuerdos para el buen desarrollo del Gobierno municipal.

La presencia del regidor estuvo sujeta a diversas actividades del quehacer municipal como la entrega de Títulos de propiedad a la ciudadanía, en donde participación el INSUS y el área municipal respectiva, y en la Sesión Solemne de la Proclamación Universal de los Derechos Humanos, formó parte del *presídium*. También, participó en las conferencias: “Los juicios orales en México”, “Calidad en el servicio Público”, y “Los niños también tienen derecho”. Él, fue parte de las mesas de trabajo que se efectuaron una vez que fue instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para el periodo 2018-2021 o COPLADEMUN en San Pedro Tlaquepaque, entre otras actividades relacionadas.



Héctor Manuel Perfecto Rodríguez
Regidor.

Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

c.p. archivo.